



EDICTO

La Junta de Gobierno Local en fecha 27 de julio de 2016 ha acordado exponer al público durante el plazo de 30 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios municipal y en la página web municipal, el Plan de Participación Pública, junto con el Estudio de Integración Paisajística que acompaña a la licencia de obras de "Relleno, Acondicionamiento y Restauración de Cantera con Residuos Inertes Adecuados- parcelas 129 y 9503 del Polígono 9"- Expte. 009/2015.

El Plan de Participación, junto con el Estudio de Integración Paisajística, estarán a disposición del público interesado en las oficinas municipales, pudiéndose consultar el expediente completo de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de exposición pública previsto en el apartado anterior.

Durante dicho plazo los interesados podrán formular alegaciones y observaciones sobre el proceso de Estudio de Integración Paisajística que serán presentadas en el Ayuntamiento.

Del Plan de Participación Pública forma parte una encuesta que podrá ser presentada, asimismo y durante dicho plazo, en el Registro de este Ayuntamiento.

En el caso de existir alegaciones o propuestas alternativas durante el plazo de exposición pública, se realizará un informe final recogiendo estas modificaciones y variando las conclusiones iniciales.

En La Llosa de Ranes, a 27 de julio de 2016,

El Alcalde



Evarist Aznar Teruel